



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.
Secretaría Distrital de
PLANEACIÓN

E-FO-093 ACTA DE REUNIÓN

Versión 03 Acta de mejoramiento 188 de junio 13 de 2023 Proceso E-CA-003
OFICINA DE PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO DE CIUDAD

HORA DE INICIO	HORA DE FINALIZACIÓN	FECHA			LUGAR
		DIA	MES	AÑO	
7:30 a.m.	4:00 p.m.	03	11	2023	UPL Cerros Orientales: Altos de serrezuela, Puente la capilla en UPZ 89, Quebrada la vieja, Quiosco del barrio Bosque Calderón y KM 11 Vía Choachí.

TEMA:	Evento de devolución de la Ruta de Participación UPL Cerros Orientales
OBJETIVO DE LA REUNIÓN:	Promover la colaboración entre la Administración Distrital y los diferentes actores en los territorios urbanos y rurales de Bogotá, a partir de la apropiación de los resultados de la Participación en la formulación de las UPL y la corresponsabilidad para el seguimiento a la implementación y ejecución de los Proyectos Integrales de Proximidad.

PARTICIPANTES		
NÚMERO DE PARTICIPANTES		SE ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA
SERVIDORES PÚBLICOS SDP	12	
ASISTENTES NO SDP	32	

AGENDA PROPUESTA PARA EL ESPACIO		
	ACTIVIDAD (Orden del día)	TIEMPO ESTIMADO
1.	Altos de Serrezuela, Km 5 antigua vía al Guavio.	7:30 a.m - 9:00 a.m.
2.	Puente la capilla, Km 5 vía a la Calera.	10: 00 a.m. - 11:00 a.m.
3.	Letrero de entrada Quebrada la Vieja	11:30 a.m. - 12:30 m.
4.	Quiosco de entrada al Barrio Bosque Calderón.	1:00 p.m. - 2:00 p.m.
5.	Alto el Verjón, Km 11 vía a Choachí.	3:00 p.m. - 4:00 p.m.
OBSERVACIONES SOBRE LAS ACTIVIDADES: (Solo cuando se generen cambios en el Orden del Día)		Debido a la fuerte tormenta que se presentó antes del medio día no fue posible estar en el 3 punto de la entrada a la quebrada la vieja.

PREPARACIÓN DE LA REUNIÓN (Contexto Previo)					
Canales de convocatoria implementados:					
Correos electrónicos	<input checked="" type="checkbox"/> Volanteo y perifoneo	<input type="checkbox"/> Vídeos	<input type="checkbox"/> Oficios de invitación	<input checked="" type="checkbox"/> Publicación en redes	<input checked="" type="checkbox"/>
Otro: Pagina web, llamadas, mensajes de WhatsApp y SMS, contactos de la base de datos.					
¿Se remitió información previa durante la convocatoria: (Presentación de Contenido, piezas informativas, enlaces electrónicos, decretos, reglamentaciones u otros documentos oficiales, informes, cartografía técnica, u otro tipo de información)					
Sí <input type="checkbox"/>			No <input checked="" type="checkbox"/>		

PREPARACIÓN DE LA REUNIÓN

(Contexto Previo)

Detalle de la información previa enviada:

1. No se envió información previa al evento.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El evento de devolución de la Ruta de la Participación 2022 – 2023 para la Unidad de Planeamiento Local, UPL, Cerros Orientales del sector rural desarrollada el 03 de noviembre de 2023, consistió en una jornada tipo galería itinerante para:

- Garantizar el acceso a la información e implementar la Rendición de Cuentas sobre la formulación de las UPL, la Ruta de la Participación, los respectivos Proyectos Integrales de Proximidad, su implementación y su ejecución.
- Generar colaboración y corresponsabilidad con la ciudadanía a partir de la apropiación de los resultados de la participación y las apuestas de los Proyectos de Proximidad que promuevan el seguimiento y control a la implementación y ejecución en futuros escenarios de planeación y participación.

En esta jornada se visitaron distintos puntos del territorio, previamente concertados con las comunidades en los siguientes horarios:

- Punto 1: Parque Altos de Serrezuela, Km 5 vía antigua al Guavio desde las 7:30 a.m. hasta las 9:00 a.m.
- Punto 2: Puente la Capilla, Km 5 vía a la Calera desde las 10:00 a.m. hasta las 11:00 a.m.
- Punto 3: Letrero quebrada la vieja desde las 11:30 a.m. hasta las 12:30 m.
- Punto 4: Quiosco entrada barrio Bosque Calderón desde las 1:00 p.m. hasta las 2:00 p.m.
- Punto 5 Alto el Verjón, Km 11 vía a Choachí desde las 3:00 p.m. hasta las 4:00 p.m.

El equipo de la Secretaría Distrital de Planeación que estuvo a cargo de esta jornada está conformado por Diana Carvajal Subdirectora de Planeamiento rural sostenible, Catalina Silva, Catalina Toloza y Juan Guillermo Velandia, profesionales de la Dirección de Planeamiento rural sostenible, los profesionales de la oficina asesora de comunicaciones Diana García, Mauricio Pinzón y Angela Espinosa, los profesionales de la Oficina de Participación y Diálogo de Ciudad Claudia López, Sofía Morales, Sarah Triviño, Luis Valencia y Nicolás Díaz.

A continuación, se detalla la información y dinámica llevada a cabo en cada una de estos puntos y los temas abordados:

1. Primer punto Parque Altos de Serrezuela

En este punto nos encontramos con la comunidad del centro poblado de Altos de Serrezuela, a quienes se les entregó información acerca del contexto de las UPL Cerros Orientales y el sector rural. Se habló del proyecto Conector verde El Codito y la formulación de los demás Proyectos Integrales de Proximidad a través de la planeación participativa mediante la identificación de oportunidades y acuerdos.

En el diálogo con la ciudadanía en este primer punto se abordaron los siguientes temas:

- El estado de las vías : los asistentes comentaron que llegar al centro poblado no es tan fácil porque solo hay una vía de acceso y no está en tan buen estado. Respecto a lo cual la SDP explicó que dentro de los Proyectos Integrales de Proximidad en este caso el conector verde de El Codito tendrá un impacto directo sobre las vías ya que reconocería como prioritario intervenir aquellas que están en tan mal estado y surtir lo dispuesto en el POT de las calles completas, con franjas peatonales, franjas de vegetación y franjas para ciclistas y vehicular.
- Parque de altos de Serrezuela: El Parque Altos de Serrezuela ha sido gestionado a través de la colaboración de los vecinos del centro poblado, pero con la llegada del PIP, temen que les quiten el parque. Respecto a lo cual la SDP precisó que el parque estará visible dentro de los proyectos de proximidad y ahora entrará no a ser autogestionado como ha venido pasando si no a administrarlo el IDRD con apoyo de la Alcaldía local de Usaquén.
- Participación ciudadana: Los asistentes mostraron un fuerte interés en que sus opiniones fueran escuchadas, destacando su participación en eventos como los talleres de co-creación y la Deriva de Toberín. Buscaban claridad sobre cómo se integrarían sus intervenciones en la ruta de participación. Respecto a lo cual la SDP explicó que dentro de dicha ruta se trabajó de la mano con los ciudadanos en varios espacios y sus comentarios fueron tenidos en cuenta para desarrollar los proyectos como lo contemplado en el camino del meta, una ruta peatonal que conecta desde la sabana de Bogotá y cruza a los Llanos Orientales pasando por el Codito, Buena Vista y altos de Serrezuela.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN



El diálogo con la ciudadanía en el territorio, se atendieron consultas relacionadas principalmente con la permanencia por ser un centro poblado, el futuro del parque y el salón comunal después de la figura de centro poblado, las condiciones del acueducto y alcantarillado y los temas de linderos prediales a las que se dieron las respectivas respuestas que se pueden consultar en el cuadro de relación de preguntas y solicitudes ciudadanas, del número 1 al 4. Por último en la visita a este territorio fue notorio la sorpresa de la ciudadanía con respecto al PIP de El Codito por que lo ven como una esperanza para mejorar su entorno ya que viene con muchas opciones para cambiar.

2. Segundo punto Punte la Capilla

En este punto nos encontramos con la comunidad de los barrios de San Luis, San Isidro y Bellavista , a quienes se les entregó información acerca del contexto de las UPL Cerros Orientales, el sector rural y el proyecto Corazón de los Cerros Orientales además información de otros Proyectos Integrales de Proximidad formulados a través de la planeación participativa mediante la identificación de oportunidades y acuerdos.

En el diálogo con la ciudadanía en este punto se abordaron los siguientes temas:

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- Permanecía en el territorio: los asistentes entienden que debido al fallo del Consejo de Estado sobre los Cerros Orientales, no deberían residir en los barrios de alta montaña. Sin embargo, han vivido allí durante muchos años y desean conocer qué sucederá. Respecto a lo cual la SDP precisó que esta decisión del consejo de estado debe acatarse pero es comprensible que existe un arraigo y una tradición sobre el suelo, pero esta decisión trasciende el POT y los proyectos de proximidad por lo cual se sugiere esperar a otras instancias de carácter nacional para que determinen.
- Proyectos PIP corazón de los cerros: Los vecinos comprenden que estos proyectos de proximidad pueden beneficiar a los residentes de San Luis, San Isidro y Bellavista. Sin embargo, surge la pregunta de cómo esto podría materializarse si los barrios no son reconocidos. Respecto a lo cual la SDP explicó que estos proyectos están anclados al territorio desde el sistema del cuidado donde se pueden reutilizar, potencializar y mejorar espacios dedicados al cuidado de las personas, como colegios, centros de salud y zonas deportivas y de esparcimiento. Todos estos lugares son independientes a la legalidad del suelo por que se utilizarán espacios que ya existen solo que se mejorara su uso para beneficiarlos a todos.
- Presencia de las entidades en el territorio: los asistentes manifiestan que después del 1 de abril, no volvieron a ser visitados ni convocados a los habitantes de los barrios de alta montaña. Respecto a lo cual la SDP explicó que se buscó articular con la asamblea popular de la UPZ 89 pero desde de ambas partes no se logró concretar una fecha en la que estuvieran todas las entidades que solicitaba la ciudadanía, ya que desde la SDP se intentó articular con directivos de otras instituciones como la CAR, Min Ambiente o Secretaria del Hábitat, pero no fue posible por temas de agendas independientes, por lo cual hoy se hace presencia en el territorio para explicarles esto y poder mostrar los proyectos que llegarán a beneficiar el territorio sin la necesidad de interferir con los procesos de otras entidades.
- Vía a la Calera con alto tráfico y la prestación de servicios: La ciudadanía es consciente del elevado flujo de vehículos, camiones y bicicletas en la vía a La Calera, pero busca comprender cómo podrían cambiar estas condiciones y mejorar la movilidad en la vía. Respecto a lo cual la SDP expuso que es comprensible el malestar que genera la única vía de acceso a los barrios este tan llena pero dentro de los proyectos integrales de proximidad se contempla las calles completas con franja peatonal, Franja mixta, franja vehicular y franja de calidad rural, por lo cual no van a desaparecer los ciclistas pero si se les va a segregar para evitar un poco los accidentes.



DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El diálogo con la ciudadanía en este punto se atendieron consultas relacionadas principalmente con la permanencia y la legalidad de sus predios en el territorio además del estado de la vía a la Calera, a las que se dieron las respectivas respuestas que se pueden consultar en el cuadro de relación de preguntas y solicitudes ciudadanas, del número 5 al 9. Por último fue notorio por parte de los asistentes a este punto que tiene un sinsabor por el PIP del Corazón de los Cerros ya que lo ven con buenos ojos pero que les falta más desarrollo y les gustaría que los tuvieran en cuenta más en la siguiente etapa del proyecto.

3. Tercer punto Letrero quebrada la vieja

En este punto, la reunión con la comunidad del barrio Rosales, la organización Aquavieja y los caminantes de los cerros orientales no pudo llevarse a cabo. No se les pudo proporcionar información sobre el contexto de las UPL Cerros Orientales y el proyecto del corazón de los cerros debido a las inclemencias del clima. Al llegar a esta zona, las fuertes lluvias impidieron que cualquier persona se acercara al punto de reunión. Nos comunicamos con las personas citadas, quienes informaron que, debido al aguacero, no podrían llegar y solicitaron cancelar la reunión. Por lo tanto, se canceló el punto.



4. Cuarto punto Kiosco entrada barrio Bosque Calderón

En este punto nos encontramos con la comunidad del barrio Bosque Calderón, a quienes se les entregó información acerca del contexto de las UPL Cerros Orientales y el sector rural. Se habló del proyecto corazón de los cerros orientales y los demás Proyectos Integrales de Proximidad formulados a través de la planeación participativa mediante la identificación de oportunidades y acuerdos.

En el diálogo con la ciudadanía en espacio se abordaron los siguientes temas:

- La quebrada las delicias: La quebrada transita a lo largo de un costado del barrio Bosque Calderón y sirve como fuente hídrica y espacio de esparcimiento para los residentes del barrio. Sin embargo, surge la pregunta sobre el futuro de la quebrada. Respecto a lo cual la SDP precisó que la quebrada sigue existiendo como esta, no tiene inconvenientes por el contrario se reforzará su cuidado al estar dentro del PIP de cerros con el Umbral las delicias, porque se articulará con la franja de adecuación bajo el decreto 485 del 2015.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- El sendero ecológico: La ciudadanía expresa incomodidad al notar que, a pesar de haber creado un sendero ecológico atractivo, no se permite su uso. Se plantea la pregunta sobre posibles acciones a tomar en esta situación. Respecto a lo cual la SDP explicó que las condiciones físicas del sendero están buenas pero es necesario el mantenimiento y el cuidado de las mismas para poder volver a transitar con gusto por lo cual deben ponerse en contacto con el Acueducto de Bogotá para su mantenimiento. Con respecto a la operación turística desde la SDP no tiene injerencia de poder hacer algo por que las comunidades son los encargados de poder gestionar el tránsito sobre el sendero.
- Umbral las Delicias: A la comunidad le resulta confuso entender la definición de un umbral urbano-rural. Respecto a lo cual la SDP presentó sobre los planos impresos el proyecto integral de proximidad corazón de los cerros Orientales, que consta de un circuito del cuidado y de reactivación económica pero con otro componente más directo que son los umbrales que es la conexión entre la ciudad y lo rural a través de quebradas, caminos reales o barrios de alta montaña, que en este punto se va a complementar con un parque de borde en el sector Pardo rubio y el politécnico, que hace parte del umbral las delicias que complementa con equipamientos culturales para los sectores de borde urbano.



DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El diálogo con la ciudadanía en este punto se atendieron consultas relacionadas principalmente con aspectos ambientales, a las que se dieron las respectivas respuestas que se pueden consultar en el cuadro de relación de preguntas y solicitudes ciudadanas, del número 10 al 12. Finalmente, en esta reunión, los asistentes se sorprendieron al darse cuenta de la importancia que tienen en un proyecto que abarca un territorio extenso por hacer visible la quebrada Las Delicias y su comunidad.

5. Quinto punto Alto el Verjón

En este punto nos encontramos con la comunidad campesina de las veredas de Verjón Alto y Verjón Bajo de las a quienes se les entregó información acerca del contexto de las UPL Cerros Orientales y el sector rural, además la formulación de los Proyectos Integrales de Proximidad como el Corazón de los cerros orientales, formulados a través de la planeación participativa mediante la identificación de oportunidades y acuerdos.

En el diálogo con la ciudadanía en este punto se abordaron los siguientes temas:

- Vía a Choachí y vía al verjón alto: La comunidad está muy inquieta con respecto a la movilidad sobre la carretera que va a Choachí porque no está en tan buen estado y es compartida con ciclistas y peatones además la conexión que se da aquí en el kilómetro 11 para entra a las veredas, ¿qué vas a pasar?. Respecto a lo cual la SDP expuso que dentro del PIP corazón de los cerros se contempla la creación de un circuito del cuidado que no puede ser efectivo si no se mejoran las condiciones de rodamiento y circulación sobre las vías, por lo cual dentro del POT se contempla la creación de calles completas que corresponde a cubrir las franjas peatonales, vegetales, ciclísticas y de rodamiento vehicular. De esta manera dentro de los 12 años de este POT 555 se entrará a ejecutar la mejora de estas vías por estar visibles dentro de este proyecto. Además dentro del proyecto se contempla la creación aquí en el kilómetro 11 del **parque natural páramo el verjón** que se destaca con acciones de reverdecimiento, áreas permeables para prestación de servicios móviles como de salud o educación y recuperación de cuerpos hídricos.
- Equipamientos en zonas de reserva ambiental: Las personas en este punto expresaron admiración por el proyecto, pero plantearon la inquietud sobre cómo acceder a colegios y servicios sociales, dado que no hay disponibilidad en la zona. Respecto a lo cual la SDP precisó que está claro que por el fallo del consejo de estado sobre los cerros orientales de Bogotá no se puede construir equipamientos del cuidado y servicios sociales en el territorio de las veredas del Verjón alto y bajo, pero si se pueden reutilizar, re cualificar o potencializar para prestar los servicios a la población, como es el caso del colegio del verjón unos kilómetros más debajo de este lugar se va a mejorar sus condiciones para prestar más servicios.
- Circuito del cuidado: Las persona que asistieron al espacio preguntaron sobre el funcionamiento del circuito del cuidado y si es posible utilizarlo para todos. Respecto a lo cual la SDP presentó dentro del proyecto corazón de los cerros orientales, se contempla la creación aquí en el kilómetro 11 del **parque natural páramo el verjón** donde se desarrolla una área para acciones de reverdecimiento, recuperación vegetativa local , recuperación de cuerpos hídricos y especialmente un áreas permeables para prestación de servicios móviles como de salud o educación que pueden venir con brigadas a prestar varios servicios. Por otro lado se contempla este circuito del cuidado que está enfocado en aquellos servicios que no puedan prestarse en el territorio ya sea por los equipamientos renovados o las unidades móviles se den en la zona urbana por lo cual se contempla mejorar las vías como se ha comentado previamente.



DESARROLLO DE LA REUNIÓN



El diálogo con la ciudadanía en la mesa se atendieron consultas relacionadas principalmente con temas ambientales, a las que se dieron las respectivas respuestas que se pueden consultar en el cuadro de relación de preguntas y solicitudes ciudadanas, del número 13 al 15. Para finalizar el recorrido, en este último punto, los asistentes pudieron ver reflejadas algunas de sus problemáticas cotidianas con soluciones dentro del PIP Corazón de los Cerros. Este ambicioso proyecto traería beneficios sociales a los campesinos de la zona.

6. Información adicional: Consulta de Política Pública de Ruralidad

En cada uno de los puntos visitados se dispuso información complementaria del Plan de Ordenamiento Territorial y de la Política Pública de Ruralidad.

El diálogo con la ciudadanía en los puntos se atendieron consultas respecto a la Política Pública de Ruralidad a las que se dieron las respectivas respuestas que se pueden consultar en el cuadro de relación de preguntas y solicitudes ciudadanas, en los número 16 y 17

- ¿cuándo se van a dar las reuniones de políticas públicas? A lo que la SDP respondió que están citados para el mismo día de este evento el 03 de noviembre, pero fue reprogramado para otra fecha del mismo mes de noviembre, donde se les avisará con antelación.
- ¿Las políticas públicas de ruralidad se van a articular con este PIP? A lo que la SDP respondió que el ideal es que si puedan articular conjuntamente por que tiene visiones similares sobre el territorio.



DESARROLLO DE LA REUNIÓN



7. Dinámica de Colaboración

En cada uno de los puntos se invitó a la ciudadanía a sumarse a la dinámica de compromisos para hacer realidad la proximidad en los territorios.

Como resultado de este proceso se construyeron los siguientes compromisos con la ciudadanía:

- Participar en los proyectos participativos de Usaquéen y demás proyectos.
- Cuidar el espacio público.
- Seguir trabajando participativamente el POT y planes de desarrollo.
- Promover y conservar el espacio público, implementar acciones de seguridad vial en el territorio en todos los proyectos.
- A participar en reuniones de la UPL y a cuidar nuestro medio ambiente con recolección de basura y reciclar.
- Promover el cuidado y reseña del paisaje.
- Participar en la formulación de los planes de desarrollo.
- Participar en los encuentros con las comunidades.
- Cuidar el medio ambiente, incluyendo cuidar la quebrada.
- Conservar mi territorio, medio ambiente y la quebrada las delicias.
- me comprometo a cuidar el medio ambiente como fiscal de la quebrada las delicias.



DESARROLLO DE LA REUNIÓN



Como cierre de la jornada y de la Ruta de la Participación UPL 2022-2023, se hizo entrega de 4 reconocimientos por la participación a 4 ciudadanos y ciudadanas que hicieron parte de la planeación participativa de las UPL cerros orientales del sector rural.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN



Asimismo, se conformó el Comité Ciudadano del sector rural, que hará seguimiento y promoverá la implementación y ejecución de los Proyectos Integrales de Proximidad que conforman las Unidades de Planeamiento Local.

Este Comité Ciudadano quedó conformado por:

- Oscar Ayala.



Agradecemos la participación de las personas que han hecho parte de la Ruta de la Participación de las Unidades de Planeamiento Local de Bogotá por sumarse a la planeación participativa de los territorios urbanos y rurales de Bogotá.

¡Es un placer cumplirle a Bogotá!



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital de
PLANEACIÓN

E-FO-093 ACTA DE REUNIÓN

Versión 03 Acta de mejoramiento 188 de junio 13 de 2023 Proceso E-CA-003
OFICINA DE PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO DE CIUDAD

#	NOMBRE ACTOR	PREGUNTAS / SOLICITUDES	RESPUESTAS
1	María Luisa Velandia	¿Cuál es la permanencia de nosotros al ser un centro poblado?	Catalina Silva DPRS responde: La figura de centro poblado existe antes del POT 555 del 2021 y los reconoce a ustedes como un territorio rural especial colindante con barrios urbanos, pero que no afecta en nada su permanencia en el territorio al contrario es algo bueno porque se les reconoce como una figura espacial dentro del ordenamiento territorial que puede traer beneficios a largo con la implementación de políticas públicas de ruralidad.
2	Ana Lucia Rodríguez	¿Al ser un centro poblado, nos quitan el dominio del salón comunal y el parque?	Catalina Silva DPRS responde: No se les va a quitar el dominio de nada, simplemente entran otras entidades a gestionar el uso y mantenimiento del espacio público como sucede con el parque, que actualmente ustedes están manteniendo pero que debe mantener realmente el IDRD y la alcaldía local de Usaquén. Con respecto al salón social es un espacio privado que no puede administrar el distrito por lo cual está bajo el manejo y dominio de ustedes, la junta de acción comunal.
3	Carlos Alberto Jiménez	¿Qué pasa con el acueducto y alcantarillado para nosotros?	Juan Guillermo de DPRS responde: Actualmente se están surtiendo de los servicios de alcantarillado con pozos sépticos y comprendemos que esto puede llegar a ser una incomodidad cuando se llena y demás, pero esto puede llegar a ser evaluado con la secretaría del Hábitat y sus diferentes dependencias ya que con la llegada de la UPL se reconoce este territorio rural pero anexo a la zona urbana y que necesita una intervención.
4	Mauricio Lagos	Algunos predios están fuera del centro poblado con otros linderos, ¿qué pasa?	Juan Guillermo de DPRS responde: esta actualización catastral la debe llevar a cabo otra entidad del distrito que es Catastro quienes son los encargados de hacer la actualización catastral para redelimitar aquellos predios que generen inconvenientes.
5	Ángel Ramiro Vásquez.	¿Quién nos da el reconocimiento del barrio?	Catalina Silva DPRS: El reconocimiento del barrio es un proceso que está en curso. El Distrito esta trabajando en el marco del cumplimiento del Fallo de Cerros Orientales. Faltan decisiones por parte de distintas entidades tanto Distritales como Nacionales para poder cerrar el expediente y con esto poder continuar con el proceso de



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital de
PLANEACIÓN

E-FO-093 ACTA DE REUNIÓN

Versión 03 Acta de mejoramiento 188 de junio 13 de 2023 Proceso E-CA-003
OFICINA DE PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO DE CIUDAD

			legalización por parte de la Secretaría Distrital de Planeación.
6	Elena Quintero	¿después del 01 de abril por qué no volvieron al territorio?	Nicolás Díaz OPDC: Posterior al 01 de abril se abrieron mesas de trabajo con diferentes sectores como las personas de las veredas de verjones o el barrio bosque calderón, pero en este caso intentamos tener una reunión con toda la asamblea de UPZ 89 pero no logramos concretar a las demás instituciones de nivel distrital y nacional que se necesitaban por lo cual quedó para 03 de noviembre llegar al territorio y poder hablar la población sin tener el acompañamiento de otras instancias.
7	Marha Pérez	¿Si no se reconoce nuestro barrio dentro del entorno urbano, como se van a realizar estos proyectos PIP?	Catalina Silva DPRS: los proyectos integrales de proximidad se convierten en una tarea a largo plazo que materializa el Plan de Ordenamiento Territorial, en la formulación de dichos Proyectos hemos intentado no limitar la intervención al proceso de legalización, por esa razón se podrá iniciar con acciones que se han priorizados en la siguiente administración como detonantes de estos. Lo importante es seguir luchando por su legalización porque esto lograra que no solo se puedan volver una realidad los PIP si no también existan otras inversiones y gestiones que mejoren la calidad de vida de los habitantes.
8	Edgar Forero	La vía a la calera está muy llena de ciclistas y carros, pero no queremos más accidentes ni tanto deportista por la zona, ¿qué se puede hacer?	Juan Guillermo de DPRS: dentro del proyecto de proximidad corazón de los cerros orientales se contempla la creación de un circuito del cuidado que parte de la necesidad de utilizar las vías regionales por lo cual el POT 555 tiene contemplado las calles completas que se componente de: Franja peatonal, Franja mixta, franja vehicular y franja de calidad rural, por lo cual no van a desaparecer los ciclistas pero si se les va a segregar para evitar un poco los accidentes.
9	Iván Borda	¿Qué va a pasar con los servicios públicos?	Catalina Silva DPRS: como ustedes saben no es una decisión de la SDP ni es injerencia de los PIP proveer los servicios públicos pero si podemos llegar a resaltar la necesidad que ustedes poseen en el territorio. Pero se aclara que la decisión sigue siendo de la secretaria del hábitat.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital de
PLANEACIÓN

E-FO-093 ACTA DE REUNIÓN

Versión 03 Acta de mejoramiento 188 de junio 13 de 2023 Proceso E-CA-003
OFICINA DE PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO DE CIUDAD

10	Sebastián Medina	¿Cómo podemos recuperar la calidad del agua de la quebrada?	Juan Guillermo de DPRS: la idea de tener los PIP y en este caso el umbral de la quebrada las delicias es poder resaltar y recuperar la calidad hídrica de la quebrada con acciones de reverdecimiento y reactivación de los senderos, así crear conciencia ambiental en lugareños y foráneos.
11	John Rodríguez	¿Qué debemos hacer para poder reabrir al público el sendero de la quebrada?	Juan Guillermo de DPRS: Es una proceso que debe ser gestionada en conjunto entre las entidades y las comunidades. Es importante retomar un proceso tan hermoso como fue la recuperación de la quebrada las Delicias. El PIP ayudara a esto.
12	Miguel Antonio Bernal	¿En cuánto tiempo entran a funcionar los proyectos y si contamos con los recursos?	Juan Guillermo de DPRS: los recursos están estipulados dentro de las UPL, es decir dentro del articulado del POT y los proyectos están contemplados en 3 administraciones que corresponde a 12 años.
13	Andrea (no dio apellido)	¿Qué va a pasar con este cruce del kilómetro 11, lo que sucede es que los carros van muy rápido?	Juan Guillermo de DPRS: En este punto el kilómetro 11 vía a Choachí es una pequeña (Y) divisoria que vamos a aprovechar para poder hacer un parque natural páramo el verjón que servirá para temas ambientales y de servicios móviles del ciudad, ahora en específico el diseño final de la calle no se puede saber ya que le corresponde al IDU o secretaría de movilidad diseñar los cruces vehiculares con sus respectivos reductores, si es necesario.
14	Gladys Rico	Comentan que no se pueden hacer equipamientos nuevos por el fallo de cerros entonces, ¿que si se puede hacer?	Catalina Silva DPRS: Lo que sí se puede hacer es la renovación intervención, adecuación de equipamientos públicos para recalificarlos y tener más usos del cuidado en aquellos que ya existen como el colegio del verjón, además espacios para poder atender en unidades móviles.
15	Gladys Rico	¿ese circuito del cuidado es para todos o es privado?	Catalina Silva DPRS: el circuito del cuidado es para toda la población interesada de las zonas rurales del distrito capital pero también poder brindar acompañamiento aquellas personas que habitan en otros municipios pero que son del territorio.
16	Magdalena Rivera	¿Las políticas públicas de ruralidad se van a articular con este PIP?	Catalina Toloza DPRS: Si es lo más ideal que puedas complementar las políticas públicas con los proyectos de proximidad ya que todos se vuelcan en atender las necesidades de la población.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital de
PLANEACIÓN

E-FO-093 ACTA DE REUNIÓN

Versión 03 Acta de mejoramiento 188 de junio 13 de 2023 Proceso E-CA-003
OFICINA DE PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO DE CIUDAD

17	Narciso	¿ cuándo se van a dar las reuniones de políticas públicas?	Catalina Toloza DPRS: Estaba programada para el 03 de noviembre del 2023 en el kilómetro 12 vía Choachí pero por gestiones internas será cambiado de fecha para el mismo mes de noviembre pero se avisará con más tiempo.
----	---------	--	--

COMPROMISOS

1. A los asistentes a este recorrido , se les enviará el acta. .

	Nombre	Dependencia	Firma
Profesional que Elaboró:	Nicolás Díaz	OPDC	
Líder OPDC:	Nicolás Díaz	OPDC	
Líder Técnico:	Catalina Silva	DPRS	

*La firma registrada en este formato, NO implica la aprobación del instrumento o los temas tratados en esta actividad.

**De conformidad con lo establecido en la Ley 1581 de 2012, por lo cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales, solicitamos su autorización para el tratamiento de su información, según lo dispuesto en nuestra política de tratamiento de datos personales, la cuál puede ser consultada en la página web de la Secretaría Distrital de Planeación (SDP) en http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/documentos-sin-clasificar/politicas_de_seguridad_de_la_informacion.pdf



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital de
PLANEACIÓN

E-FO-093 ACTA DE REUNIÓN

Versión 03 Acta de mejoramiento 188 de junio 13 de 2023 Proceso E-CA-003
OFICINA DE PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO DE CIUDAD

NOMBRE DEL ESPACIO:	Devolución UPL Cerros Orientales	FECHA:	03 de noviembre 2023	HORA:	7:30am-4:00pm
PROCESO:	Ruta Participación Formulación UPL	TEMA:	Devolución PIP UPL Cerros Orientales		

**El diligenciamiento de este formato tiene como fin último el control de asistencia al espacio, NO implica la aprobación del instrumento y/o de los temas tratados en esta actividad. Toda la información recopilada será tratada como lo establece la Ley Estatutaria 1581 de 2012, Decreto 1377 de 2013 y circular 094 de 2013 de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.*

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DOCUMENTO DE IDENTIDAD	ORGANIZACIÓN/ ENTIDAD	TELÉFONO DE CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO	LOCALIDAD	FIRMA
1	Amelia Pira		JAC Chaparral			Usaquén	Ver listado asistencia
2	Cecilia Niño Romero		JAC Serrezuela			Usaquén	Ver listado asistencia
3	María Teresa Sastre		Lider Persona mayor			Usaquén	Ver listado asistencia
4	María Luisa Velandia		Comunidad			Usaquén	Ver listado asistencia
5	Juan Castillo		Comunidad			Usaquén	Ver listado asistencia
6	Oscar Ayala		JAC Serrezuela			Usaquén	Ver listado asistencia
7	Luis Enrique Rodríguez		JAC Serrezuela			Usaquén	Ver listado asistencia
8	Mauricio Lagos		JAC Serrezuela			Usaquén	Ver listado asistencia
9	Carlos Alberto Jiménez		JAC Serrezuela			Usaquén	Ver listado asistencia
10	Gladys Santander		JAC Serrezuela			Usaquén	Ver listado asistencia
11	Ana Lucia Rodríguez		Comunidad			Usaquén	Ver listado asistencia
12	Ana Benítez		JAC Serrezuela			Usaquén	Ver listado asistencia



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital de
PLANEACIÓN

E-FO-093 ACTA DE REUNIÓN

Versión 03 Acta de mejoramiento 188 de junio 13 de 2023 Proceso E-CA-003
OFICINA DE PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO DE CIUDAD

NOMBRE DEL ESPACIO:	Devolución UPL Cerros Orientales	FECHA:	03 de noviembre 2023	HORA:	7:30am-4:00pm
PROCESO:	Ruta Participación Formulación UPL	TEMA:	Devolución PIP UPL Cerros Orientales		

*El diligenciamiento de este formato tiene como fin último el control de asistencia al espacio. NO implica la aprobación del instrumento y/o de los temas tratados en esta actividad. Toda la información recopilada será tratada como lo establece la Ley Estatutaria 1581 de 2012, Decreto 1377 de 2013 y circular 094 de 2013 de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DOCUMENTO DE IDENTIDAD	ORGANIZACIÓN/ ENTIDAD	TELÉFONO DE CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO	LOCALIDAD	FIRMA
13	Tatiana Carreño		Comunidad			Usaquén	Ver listado asistencia
14	Carlos González		Comunidad			Usaquén	Ver listado asistencia
15	Luz Marina Vargas		Comunidad			Chapinero	Ver listado asistencia
16	Victoria Muñoz		Asamblea Popular UPZ 89			Usaquén	Ver listado asistencia
17	Ángel Ramiro Vázquez		JAC San Isidro			Chapinero	Ver listado asistencia
18	Desiderio Garay		Comunidad			Chapinero	Ver listado asistencia
19	Augusto Jiménez		Comunidad			Chapinero	Ver listado asistencia
20	Luis Velasco		Comunidad			Chapinero	Ver listado asistencia
21	Álvaro Gustavo Delgadillo		Comunidad			Chapinero	Ver listado asistencia
22	Iván Borda		Fundación Guarda Moyas			Chapinero	Ver listado asistencia
23	Elena Quintero		Comunidad			Chapinero	Ver listado asistencia
24	Ángel Bautista		Comunidad			Chapinero	Ver listado asistencia
25	Edgar Forero		JAC San Isidro			Chapinero	Ver listado asistencia



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital de
PLANEACIÓN

E-FO-093 ACTA DE REUNIÓN

Versión 03 Acta de mejoramiento 188 de junio 13 de 2023 Proceso E-CA-003
OFICINA DE PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO DE CIUDAD

NOMBRE DEL ESPACIO:	Devolución UPL Cerros Orientales	FECHA:	03 de noviembre 2023	HORA:	7:30am-4:00pm
PROCESO:	Ruta Participación Formulación UPL	TEMA:	Devolución PIP UPL Cerros Orientales		

*El diligenciamiento de este formato tiene como fin último el control de asistencia al espacio. NO implica la aprobación del instrumento y/o de los temas tratados en esta actividad. Toda la información recopilada será tratada como lo establece la Ley Estatutaria 1581 de 2012, Decreto 1377 de 2013 y circular 094 de 2013 de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DOCUMENTO DE IDENTIDAD	ORGANIZACIÓN/ ENTIDAD	TELÉFONO DE CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO	LOCALIDAD	FIRMA
26	Sebastián Medina		Comunidad			Chapinero	Ver listado asistencia
27	John Rodríguez		JAC Bosque Calderón			Chapinero	Ver listado asistencia
28	Miguel Antonio Bernal		JAC Bosque Calderón			Chapinero	Ver listado asistencia
29	Magdalena Rivera		JAC Verjón Alto			Santa Fe	Ver listado asistencia
30	Pedro Pablo Otero		Comunidad Verjon Bajo			Santa Fe	Ver listado asistencia
31	Gladys Rico		JAC Verjón Bajo			Santa Fe	Ver listado asistencia
32	Angela Ramos		Veeduría Distrital			Santa Fe	Ver listado asistencia
33	Mauricio Pizano Gaona		SDP-OAC			Teusaquillo	Ver listado asistencia
34	Diana García		SDP-OAC			Suba	Ver listado asistencia
35	Catalina Toloza Sánchez		SDP-SPRS			Teusaquillo	Ver listado asistencia
36	Diana Victoria Carvajal Arroyave		SDP-SPRS			Teusaquillo	Ver listado asistencia
37	Juan Guillermo Velandia		SDP-SPRS			No registra	Ver listado asistencia
38	Catalina Silva		SDP-SPRS			Teusaquillo	Ver listado asistencia



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital de
PLANEACIÓN

E-FO-093 ACTA DE REUNIÓN

Versión 03 Acta de mejoramiento 188 de junio 13 de 2023 Proceso E-CA-003
OFICINA DE PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO DE CIUDAD

NOMBRE DEL ESPACIO:	Devolución UPL Cerros Orientales	FECHA:	03 de noviembre 2023	HORA:	7:30am-4:00pm
PROCESO:	Ruta Participación Formulación UPL	TEMA:	Devolución PIP UPL Cerros Orientales		

**El diligenciamiento de este formato tiene como fin último el control de asistencia al espacio, NO implica la aprobación del instrumento y/o de los temas tratados en esta actividad. Toda la información recopilada será tratada como lo establece la Ley Estatutaria 1581 de 2012, Decreto 1377 de 2013 y circular 094 de 2013 de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.*

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DOCUMENTO DE IDENTIDAD	ORGANIZACIÓN/ ENTIDAD	TELÉFONO DE CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO	LOCALIDAD	FIRMA
39	Sofia Morales		SDP-OPDC			Puente Aranda	Ver listado asistencia
40	Nicolás Díaz		SDP-OPDC			Usaquén	Ver listado asistencia
41	Claudia López		SDP-OPDC			Suba	Ver listado asistencia
42	Angela Espinosa		SDP-OAC			Suba	Ver listado asistencia
43	Luis Alfredo Restrepo		SDP-OPDC			Fontibón	Ver listado asistencia
44	Sarah Lucia Triviño		SDP-OPDC			Engativá	Ver listado asistencia

Acta para observación